

Bogotá D.C., 9 de agosto de 2023

Debate Control Político #09

Honorable Representante
OSCAR HERNAN SANCHEZ LEON
Presidente

Comisión Primera Constitucional Permanente Cámara
de Representantes



Respetado Presidente,

En atención a la designación realizada por la mesa directiva de la honorable Comisión Primera de la Cámara de Representantes sobre la creación de una subcomisión para el análisis del Proyecto de Ley No. 057/2023 Cámara "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024", de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 3ra de 1992, los suscritos representantes presentamos la siguiente solicitud:

PROPOSICIÓN

Cítese a debate de control político en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes a los siguientes servidores estatales con el fin de que informen sobre los recursos asignados a sus respectivas entidades en el proyecto de Ley No. 057 de 2023 Cámara - "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024" para lo cual incluimos el cuestionario anexo.

Citados

Ministro de Hacienda y Crédito Público; Dr. Ricardo Bonilla González
Ministro del Interior; Dr. Luis Fernando Velasco Chaves
Ministro de Justicia y el Derecho; Dr. Nestor Iván Osuna Patiño
Superintendente de Notariado y Registro; Dr. Roosevelt Rodríguez Reginfo
Directora de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado; Dra. Martha Lucía Zamora
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses; Dr. Jorge Arturo Jiménez Pájaro (E)

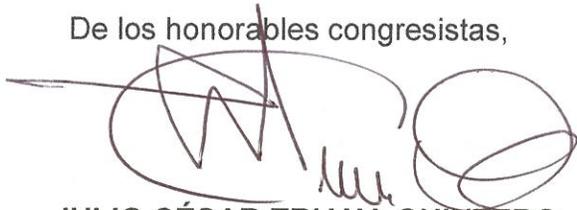


Director de la Agencia de Renovación del Territorio; Dr. Raúl Delgado Guerrero
Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi; Dr. Gustavo Adolfo Marulanda
Morales
Directora de la Unidad para las Víctimas, Dra. Patricia Tobón Yagarí

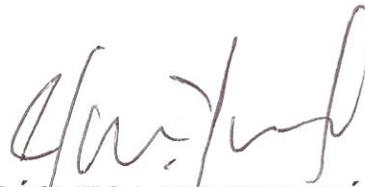
Invitados

- ✦ Presidente Consejo Superior de la Judicatura; Dr. Aurelio Enrique Rodríguez Guzmán
- ✦ Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Fernando Castillo Cadena
- ✦ Presidenta de la Corte Constitucional, Dra. Diana Fajardo Rivera
- ✦ Presidente del Consejo de Estado, Dr. Jaime Enrique Rodríguez Navas
- ✦ Presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz, Dr. Roberto Carlos Vidal López
- ✦ Directora de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, Dra. Luz Janeth Forero Martínez
- ✦ Fiscal General de la Nación, Dr. Francisco Barbosa Delgado
- ✦ Contralor General de la República, Dr. Carlos Mario Zuluaga Pardo
- ✦ Procuradora General de la Nación, Dra. Margarita Cabello Blanco
- ✦ Defensor del Pueblo, Dr. Carlos Ernesto Camargo Assis
- ✦ Registrador Nacional del Estado Civil, Dr. Alexander Vega Rocha
- ✦ Presidenta del Consejo Nacional Electoral, Dra. Fabiola Márquez Grisales
- ✦ Auditora General de la República, Dra. Alma Carmenza Erazo Montenegro

De los honorables congresistas,



JULIO CÉSAR TRIANA QUINTERO
Integrante Comisión Accidental (C)
Representante a la Cámara



HERÁCLITO LANDINEZ SUÁREZ
Integrante Comisión Accidental (C)
Representante a la Cámara



HERNÁN DARIO CADAVID MÁRQUEZ
Integrante Comisión Accidental
Representante a la Cámara



JORGE ELIECER TAMAYO M.
Integrante Comisión Accidental
Representante a la Cámara



JUAN DANIEL PEÑUELA CALVACHE
Integrante Comisión Accidental
Representante a la Cámara

CATHERINE JUVINAO CLAVIJO
Integrante Comisión Accidental
Representante a la Cámara

ALVARO LEONEL RUEDA CABALLERO
Integrante Comisión Accidental
Representante a la Cámara



CUESTIONARIO

1. ¿Cuál fue la propuesta de recursos que su entidad solicitó en el anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2024 y cuál es el valor asignado para su entidad en el proyecto de presupuesto radicado?

Desagregar en funcionamiento, el servicio a la deuda y la inversión.

2. ¿Qué planes, programas y/o proyectos relacionados con los objetivos misionales de la entidad a su cargo, no se han logrado implementar durante las vigencias de 2022 y 2023? ¿El proyecto de presupuesto vigencia 2024 radicado, cubre de forma satisfactoria éstos programas y proyectos? Por favor indique el monto de recursos que se necesitan para cada programa y/o proyecto y qué recursos le hacen falta para la vigencia 2024 para cumplir con cada uno.
3. Indique si su entidad se encuentra en déficit presupuestario y por cuánto tiempo.
4. ¿Cuál es la composición y los principales rubros presupuestales de funcionamiento, inversión y servicio a la deuda que fueron aprobados para su(s) entidad(es) en el PGN de los años 2022 y 2023, y cuál es el valor propuesto en el proyecto de presupuesto para 2024?.
5. Informe cual es el porcentaje y rubro destinado para el pago de los contratos de prestación de servicio de su entidad y si este corresponde a la partida de inversión o a gastos de funcionamiento.
6. ¿Cuáles son las metas trazadas por la entidad a su cargo para cumplir con el plan de austeridad en el gasto público establecido por el Gobierno Nacional?. Por favor indique los planes, programas y/o gastos de funcionamiento que se pueden ver afectados.
7. ¿Cuál es el reporte de ejecución presupuestal y resultados misionales de los años 2022 y lo que va corrido del año 2023?, por componentes y principales rubros presupuestales o programas, de entidades a su cargo (por componentes de funcionamiento e inversión los rubros más importantes).
8. ¿Qué observaciones adicionales tiene sobre el proyecto de presupuesto radicado para la vigencia 2024?
9. ¿Tiene la entidad a su cargo algún proyecto de sistematización y automatización o modernización tecnológica para la prestación de sus servicios al ciudadano o público? ¿En qué estado se encuentra, cuál sería el costo del mismo y cuenta con la fuente de financiación respectiva?

